

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN N° 74, ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Consejeras, consejeros, representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General. Vamos a dar inicio a la Sesión Número 74 de carácter Ordinaria, la cual ha sido convocada para las doce horas de este día treinta de noviembre del año dos mil veintiuno, la cual desarrollaremos a través de la plataforma de videoconferencias en cumplimiento al Acuerdo 08 del Consejo General.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario tenga a bien dar a conocer algunas consideraciones que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la sesión en la modalidad virtual.
Por favor señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, saludo a todas y a todos los presentes. La Presidencia instruyó para el correcto desarrollo de la presente sesión, las siguientes consideraciones:

A la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos, y se brindara en consecuencia la asesoría y/o soporte técnico requerido.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona



integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención. De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano. La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de la sesión.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable dé el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, a continuación se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito como Secretario Ejecutivo.

Por las señoras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ:



Maestro Eliseo García González: Presente, buenas tardes a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, muy buena tarde a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Buena tarde, gracias. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ:

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buenas tardes a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Buena tarde gracias. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Hola buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido de la Revolución Democrática el representante suplente Ingeniero Jorge Mario Sosa Pohel.



Se encuentra en pantalla el ingeniero, checamos ahorita la conectividad de audio

INGENIERO JORGE MARIO SOSA POHL: Buenas tardes aquí presentes nosotros el PRD, compañeras y compañeros.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde. Por el Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Muy buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Muy buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde.

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta sesión, el Consejero Presidente, cuatro consejeras y dos consejeros electorales, así como seis representantes de partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Una vez efectuado el pase de lista, verificado verificada perdón, la existencia del quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión, siendo las doce horas con siete minutos declaro formalmente instalada la sesión Ordinaria.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario sea usted tan amable en someter a consideración la dispensa de



lectura del proyecto de Orden del día así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación, adelante señor Secretario por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Antes si me lo permite quiero informar al Consejo General para constancia en el acta, que siendo las doce horas con ocho minutos se ha incorporado a esta sesión el Licenciado Alejandro Torres Mansur representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, le damos la bienvenida buena tarde.

Bien, a continuación atendiendo la instrucción del Presidente, se pone a consideración de las señoras y señores consejeros electorales, la dispensa del Orden del día así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo consideraciones u observaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Respecto de la aprobación señor Presidente.

El Consejero Presidente: A favor perdón.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Muy amable.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.



Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable iniciar con el desahogo del Orden del día aprobado.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, en atención al planteamiento que nos formula de no existir inconveniente por parte de las y los integrantes del Consejo General, le pido se sirva tomar la votación por la aprobación de la propuesta.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo consideraciones u observaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo



que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Presidente doy fe, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy amable señor Secretario, le solicito iniciemos luego entonces con el desahogo del punto uno del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día, se refiere a la Aprobación de proyectos de actas de sesiones:

No. 67, Extraordinaria, del 14 de octubre;
No. 68, Extraordinaria, del 15 de octubre;
No. 69, Extraordinaria, del 22 de octubre;
No. 70, Ordinaria, del 26 de octubre;
No. 71, Extraordinaria, del 27 de octubre;
No. 72, Extraordinaria, del 9 de noviembre y
No. 73, Extraordinaria, del 15 de noviembre; todas del año 2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, someto a su consideración de manera conjunta los 7 proyectos de Acta a que ha hecho referencia la Secretaría en la cuenta del punto, ¿alguien desea hacer uso de la palabra al respecto?

Bien, no siendo así, señor Secretario le solicito se sirva tomar la votación de manera conjunta por la aprobación de los siete proyectos de acta, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionados, tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, por lo que les solicito sean tan amables de emitir su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, por la totalidad de los proyectos a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.



Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Señor Presidente doy fe, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las actas de sesión previamente señaladas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día se refiere, al Informe que rinde el Consejero Presidente respecto de la designación de las Presidencias de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Estimadas y estimados todos, en virtud de que el informe a que hace referencia el punto dos del Orden del día fue circulado con la debida anticipación y toda vez de que con fundamento en el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se ha dispensado la lectura de los documentos previamente circulados someto a su consideración el informe en referencia si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien no siendo así, se tiene por rendido el informe y luego entonces señor Secretario le pido continuemos con el asunto tres del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.



El punto tres del Orden del día se refiere, al Informe de actividades que rinden las y los consejeros Presidentes de las comisiones que integran el Consejo General del Instituto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, a continuación las señoras y señores consejeros electorales en su carácter de presidentas y presidentes de las comisiones integradas en el seno del Consejo General, harán uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión a su cargo, si me permiten le voy a solicitar primeramente al Maestro Jerónimo Rivera García Presidente de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, haga uso de la palabra por favor Maestro Jerónimo si eres tan amable.

EL CONSEJERO MTRO. JERONIMO RIVERA GARCIA: Muchas gracias Consejero Presidente, daré lectura a una síntesis del informe que ya les fue circulado y corresponde al seguimiento que dio la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación a las actividades comprendidas del 23 de octubre al 30 de noviembre, se encuentran las siguientes:

Con el objetivo de dar puntual seguimiento a los Lineamientos Operativos para la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 en los Órganos Desconcentrados del INE, durante este periodo fueron llevados a cabo las siguientes actividades:

El 3 de noviembre, fue instalada la casilla fija a cargo de este Instituto en la entrada al estacionamiento ubicado en el 12 y 13 Morelos, misma que se encuentra operando en un horario corrido de lunes a viernes de 10 a 18 horas y sábados de 10 a 14 horas hasta el día de hoy 30 de noviembre.

En cuanto al número de asistentes en la casilla fija al corte del día 26 de noviembre, fueron atendidos por el personal de la Dirección de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, un total 108 niñas, niños y adolescentes.

El 16 de noviembre, se llevó a cabo la narrativa oral virtual del cuento infantil “Todas y todos juntos”, dirigido a niñas y niños de nivel Primaria de un total de 9 escuelas de los municipios de Victoria y Tampico.

El 18 de noviembre, se realizó la proyección de la obra de teatro denominada “La evolución de la participación ciudadana en la democracia” dirigida a estudiantes de la Escuela Secundaria General María Jovita caballero del municipio de Jimenez.



El 27 de octubre, se llevó a cabo la plática “Las niñas y los niños participamos”, actividad en la cual se contó con la participación de niñas y niños de 3 escuelas primarias de Victoria y Altamira.

El 17 de noviembre, se impartió la plática a niñas y niños de 16 escuelas primarias del municipio de Tampico, actividad durante la cual las y los niños pudieron opinar sobre la participación infantil sobre los ámbitos y las diferentes formas en que pueden participar.

En cuanto a la Capacitación Institucional, se concluyó la elaboración del instrumento Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, cuyo propósito es detectar las áreas de oportunidad para implementar y desarrollar cursos de capacitación y actualización con el personal eventual y permanente de este Instituto, de acuerdo a la función que desempeñan en cada área.

En cuanto a Igualdad Sustantiva, Paridad de Género y Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el ámbito político y en el marco de los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género, fueron elaborados en colaboración con la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, materiales como flayers, carteles e infografías.

Por otro lado integrantes de la Asociación Vive Mujer, A.C., impartieron la conferencia virtual “Batallas por ganar” a personal de este Instituto, contamos en esa ocasión con la participación del Consejero Presidente Juan José Ramos, de la Consejera Mayra Lugo Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y la participación también de un servidor.

Durante este periodo se realizó la difusión de 19 infografías de los proyectos Días de Historia, En Red con tus Derechos y Valores por la Democracia.
Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Maestro Jerónimo Rivera García.

A continuación le voy a solicitar a la Consejera Electoral Deborah González Díaz, Presidenta de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión a su cargo, adelante Consejera por favor.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, pues me voy a referir de manera también resumida al documento de informe que se les circuló con la convocatoria a esta sesión Ordinaria, correspondiente al informe de

actividades del periodo comprendido entre el 21 de octubre y hasta el 25 de noviembre de 2021, mismo que a su vez ya fue rendido en el seno de la Comisión correspondiente.

En apego a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde a esta Comisión dar seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. En ese sentido, se rinde el presente informe por el periodo que ya fue referido con respecto a los siguientes proyectos:

En cuanto a la Actualización del libro de registro, se dio trámite a cuatro actualizaciones del libro de registro:

Dos sustituciones de representaciones propietaria y suplente ante el Consejo General del IETAM, del Partido Verde Ecologista de México.

Una sustitución de la representación suplente ante el Consejo General, del Partido Político morena.

Y una actualización de la persona responsable de finanzas del Partido de la Revolución Democrática.

En relación con los Proyectos de acuerdo que han sido materia de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas durante el periodo informado, se dio seguimiento a la elaboración de cinco proyectos de acuerdo aprobados por este Consejo General, en los siguientes temas:

Pérdida de acreditación de partidos políticos nacionales.

Aprobación de la propuesta del modelo de distribución y las pautas para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, y en su caso, candidaturas independientes, así como el periodo único y conjunto de acceso a medios en los periodos de precampaña, intercampana y campaña electoral y finalmente con respecto al tope de gastos de precampaña.

En cuanto a los métodos de selección interna de candidaturas, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 212 y 213 de la Ley Electoral Local, en relación con los procesos internos para la selección de candidaturas a cargos de elección popular, se recibió escrito por parte del Partido del Trabajo.

Esta actividad se sigue desarrollando porque vence hasta el próximo mes de diciembre, por lo cual se seguirá informando los avances que se tengan en esta materia.

En relación con el Sorteo electrónico para definir el orden en el que se distribuyeron los promocionales de la pauta del Proceso Electoral 21-22, en sesión celebrada por la Comisión el 25 de octubre pasado, se realizó el sorteo electrónico por el cual quedó definido el orden sucesivo en el que se distribuyeron los promocionales que correspondan a cada uno de los partidos políticos, tanto en los periodos de precampañas, intercampañas y campañas electorales, mismo que fue informado a su vez a las representaciones de los partidos políticos.

En relación con la Verificación de libros de registro, durante el periodo que se informa, se dio respuesta a cinco solicitudes correspondientes a verificaciones de libros de registro de candidaturas y representaciones partidistas.

Se atendieron dos solicitudes por parte del Instituto Nacional Electoral que llegaron a este Instituto a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales en relación con los temas de Candidaturas definitivas y resultados electorales finales, correspondientes al Proceso Electoral 20-21 ya concluido y en cuanto a la elaboración de propuestas de pauta de radio y televisión para partidos políticos y candidaturas independientes.

Ahora bien, en la acreditación de partidos políticos nacionales para participar en el Proceso Electoral Ordinario 21-22. Durante el periodo que se informa, se concluyó con la recepción de las manifestaciones de intención para participar en este Proceso electoral, presentadas por siete partidos políticos con registro nacional vigente, así como con la entrega de las constancias de acreditación a cada uno de los institutos políticos.

En atención a lo señalado al Anexo 10.1 del Reglamento de Elecciones, se realizaron en el Sistema Nacional de Registro las configuraciones relativas a las fechas de precampaña y apoyo ciudadano; tope de gastos de precampaña y actualización de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo General.

En coordinación con la Unidad de Comunicación Social de este Instituto además se ha realizado la difusión de infografías para dar a conocer a la ciudadanía temas trascendentes con motivo de los partidos políticos como los acuerdos aprobados en materia de tope de gastos, pérdida de acreditación de partidos políticos nacionales y la integración de los 43 ayuntamientos y del Congreso del Estado durante el periodo que se informa, se desglosa también en el anexo

correspondiente a este informe, todas las actividades que fueron desarrolladas durante el periodo comprendido.

Sería cuanto Presidente y muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Al contrario Consejera Electoral Deborah González Díaz muy amable. Si me permiten le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Italia Aracely García López, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, sea tan amable en hacer uso de la palabra para rendir el informe de la Comisión a su cargo, adelante por favor Consejera.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Presidente.

Pues bien se rinde el presente informe de la Comisión de Organización Electoral correspondiente a los meses de octubre y noviembre de la presente anualidad.

Por cuanto hace a las reuniones de trabajo tenemos que el pasado 7 y 15 de octubre y 9 de noviembre del presente año, la Comisión de Organización Electoral llevó a cabo reuniones de trabajo para abordar los temas sobre el proceso de designación de consejeras y consejeros distritales así como también modificaciones a lineamientos.

Ahora bien, el pasado 25 de octubre del presente año en sesión número 20 Ordinaria la Comisión de Organización aprobó el Protocolo de atención para las personas aspirantes de la convocatoria dentro de la etapa de valoración de conocimientos en materia electoral, la cual contó con dos ejes: Criterios para los grupos de atención prioritaria durante la aplicación del examen de conocimientos y acciones a seguir durante la aplicación del examen de conocimientos cuando por causas de fuerza mayor o caso fortuito se dificultara su presentación, de igual forma en dicha sesión se aprobaron los Lineamientos para la destrucción de la documentación y material electoral empleados con motivo de los procesos electorales ordinarios y en su caso extraordinarios.

También el pasado 28 de octubre se publicaron los listados de las personas que cumplieron con los requisitos constitucionales legales y documentales así como de aquellos aspirantes que no cumplieron con alguno de esos requisitos.

De esos listados se desprendió que 693 personas accedieron a la etapa de valoración de conocimientos en materia electoral, el 29 de octubre conforme a lo establecido en la convocatoria se publicó el listado de los horarios, fechas y domicilios en las sedes que se llevó a cabo la aplicación del examen de



conocimientos en materia electoral, lo cual lo fue en Ciudad Victoria, Ciudad Madero, en Mante, Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa del 4 al 6 de noviembre.

La convocatoria se estableció que por cada sede de aplicación de examen de conocimientos, los partidos políticos podían acreditar a una representación propietaria y una representación suplente para la presente convocatoria el Partido Acción Nacional y el Partido morena acreditaron a representantes ante las sedes mencionadas.

Derivado del resultado del examen de conocimientos en materia electoral se obtuvieron las mejores calificaciones por cada órgano a integrar conformado por siete mujeres y siete hombres mejores calificados, en ese sentido se integraron las comisiones de consejeras y consejeros electorales para el desarrollo de la etapa de entrevistas y en esta etapa se presentaron 303 aspirantes. Cabe destacar que para el desarrollo de las entrevistas pues se siguieron los protocolos en atención a casos sospechosos y confirmados por COVID-19 durante la etapa de valoración curricular y entrevistas propiamente.

En esa tesitura una vez concluida dicha etapa, la Dirección de Organización y Logística Electoral, coadyuvará con la Comisión de Organización en la elaboración del proyecto de dictamen que contendrá la propuesta de integración de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a efecto de ser puesta a consideración del Consejo General a más tardar el 18 de diciembre del presente año.

En el informe que se rindió ante Comisión, y que se les circuló pues vienen detallados las etapas, el número de aspirantes que pasaron hasta esta etapa y el grupo de consejeros que hicieron las entrevistas en cada uno de estos grupos y pues bien aprovecho la ocasión para extender la invitación a la ciudadanas y ciudadanos para que se registren como Observadores Electorales para el actual Proceso Electoral, recuerden que la convocatoria estará abierta hasta el 7 de mayo del 2022.

Muchísimas gracias por su atención, es cuenta Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias estimada Consejera muy amable.

A continuación señoras y señores integrantes del Consejo General, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, sea tan

amable en hacer uso de la palabra a efecto de poder rendir el informe de la Comisión bajo su presidencia.

Por favor Consejera tiene usted el uso de la palabra.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Presidente. Haré mención de una síntesis del informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, toda vez que el informe del que se dará cuenta fue circulado de manera previa y con el cual se refiere a las actividades realizadas durante el periodo que abarca del 19 de septiembre al 26 de noviembre del presente año.

Durante el periodo que se informa y con el propósito de generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, con motivo del Día Naranja, se llevó a cabo a través de infografías y en colaboración con la coordinación de la Unidad de Comunicación Social la difusión de las infografías Qué es el Día Naranja, El uso del Marco Digital Día Naranja y se realizó la difusión del micrositio Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Asimismo se hizo la difusión de las infografías Guía de Atención de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, Guía de Atención a Víctimas y Conoce el Protocolo para atender a las víctimas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Tamaulipas.

Por el periodo que comprendió del 8 al 17 de octubre, de conformidad con el 68 Aniversario del Reconocimiento del Voto de las Mujeres en México, se llevó a cabo el 17 de octubre el proyecto Semana de Participación Política de las Mujeres en México cuyo objetivo fue visibilizar a las mujeres que colaboraron en la lucha del reconocimiento del sufragio femenino desde el año 1910.

En el informe se podrá encontrar de manera detallada cuáles fueron las infografías de las mujeres que pudimos realizar la difusión.

Asimismo me permito referir en el marco de los 16 días de activismo y en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el 25 de noviembre, nos unimos a la campaña que abarcará del 25 de noviembre al 10 de diciembre realizando acciones en favor de la erradicación de la violencia que sufren las mujeres en el mundo, en este caso se difundieron infografías por el periodo que se informa con la campaña de “Únete Día Naranja”, el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, 16 días de Activismo y Violencia de Género.



A través de la red social de Facebook, a partir del día 25 de noviembre y hasta el día 16 de diciembre se estarán difundiendo video capsulas con mensajes de apoyo y de unión a los 16 días de activismo, con el objetivo de generar conciencia en la ciudadanía sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Me permito referir que en específico el día 25 de noviembre, en las instalaciones de los edificios de este propio Instituto se realizó la colocación de los lazos naranjas en las puertas y la toma de fotografía con el marco naranja con los cuales se realizó un video que es difundido en las redes sociales institucionales.

Por último, me voy a permitir referir que el día 26 de noviembre y de conformidad con las acciones llevadas a cabo en unión a los 16 días de activismo, se llevaron a cabo dos pláticas con el tema de Participación Política sin Discriminación y Violencia de Género, impartida a grupos de alumnas y alumnos de la Licenciatura de Derecho del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, Campus Victoria.

Es cuanto Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, por el informe de la Comisión a su cargo. A continuación señoras y señores integrantes del Consejo General, le voy a solicitar al Consejero Maestro Jerónimo Rivera García, Presidente de la Comisión Especial de seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022, se sirva hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión a su cargo.

Consejero si eres tan amable por favor.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Gracias Consejero Presidente. Daré lectura a la síntesis del informe correspondiente al seguimiento que dio la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del PREP de este Instituto y que comprende el periodo del 20 de octubre al 26 de noviembre.

Conforme a los trabajos de implementación y operación del PREP relativo al anexo 13 numeral 33 del Reglamento de Elecciones, se remitieron al INE los siguientes documentos:

El informe del mes de octubre sobre el avance en la implementación y operación del PREP.

La versión final del acuerdo de integración del Comité Técnico Asesor del PREP.

El plan de trabajo y calendario de sesiones y reuniones formales de trabajo con las representaciones de partidos políticos y en su caso, candidaturas independientes del Comité Técnico Asesor del PREP .

El 19 de noviembre se elaboró el plan de trabajo para la implementación del PREP, mismo que fue revisado por el Comité Técnico Asesor y será enviado como parte de los entregables del mes de diciembre.

El 5 de noviembre se elaboraron y enviaron los respectivos oficios para invitar y participar en el proceso de selección del Ente Auditor para el PREP del Proceso Electoral Ordinario actual al Centro de Investigación, Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional CINEVESTAV y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, solicitándoles propuestas técnicas y económicas de los servicios de auditoría basándose en el Anexo Técnico establecido por el INE.

Sobre los trabajos del sitio de publicación del PREP se ha iniciado con el desarrollo de los elementos para la elección del Proceso Electoral Ordinario 21-22 respecto de las plantillas que proporcionó el INE para tal efecto.

En cuanto al sistema informático, se encuentran desarrollándose los módulos de captura, verificación y centro de verificación, además se encuentra en fase de rediseño la aplicación denominada “Generador de contenido” que genera los archivos para el sitio de publicación del PREP con la finalidad de implementar mejoras e incluir la información para el Proceso Electoral Ordinario 21-22.

El día primero de noviembre se llevó a cabo la instalación del Comité Técnico Asesor del PREP para el Proceso Ordinario actual, y en esta sesión conforme al Reglamento de Elecciones se aprobó por unanimidad de votos el plan de trabajo y su calendario de sesiones

El día 17 de noviembre se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del COTAPREP para este proceso, en donde se rindió el informe de avance a la implementación del PREP y al término se expuso el proyecto de acuerdo por el que se determina el proceso técnico operativo, los integrantes del Comité realizaron propuesta de las cuales habiendo consenso para su inclusión fueron incorporadas en el documento técnico.

Por último se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor, en la cual se dio la revisión del plan de trabajo para implementación del



PREP y el proyecto de acuerdo de lineamientos del PREP el cual tiene como anexo el proceso técnico operativo.

Los integrantes del Comité no generaron observaciones a los documentos. Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Maestro Jerónimo Rivera, le agradezco el informe que ha rendido. A continuación le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, sea tan amable en hacer uso de la palabra para poder compartírnos el informe de la Comisión Especial para el Voto de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos en el Extranjero. Adelante Consejera por favor.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente.

Bueno pues también me voy a referir de manera general al informe de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y Tamaulipecas residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral 2021-2022, ustedes cuentan con el documento en su integridad.

Y bueno, con fundamento en los artículos 329 de la Ley General, 101 numeral 2, del Reglamento de Elecciones y 297 Ter de la Ley Electoral Local, en relación con el artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de esta Comisión, realizar acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el extranjero.

En el periodo que se informa se realizaron las reuniones de trabajo en las que participamos del grupo de trabajo convocado por el INE con los OPLES, en relación con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero durante los Procesos Electorales Locales 2021-2022, en estas reuniones de trabajo se participa con el Instituto Nacional Electoral, consejeras y consejeros electorales del Consejo General, titulares de las vocalías de las Juntas Locales del INE y por parte del IETAM participamos consejeras y consejeros presidentes y presidentas de las comisiones e integrantes de los cuerpos ejecutivos, durante el periodo que se informa se participó en la tercera reunión llevada a cabo el 29 de septiembre pasado donde los OPLES de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas presentamos los programas específicos para la promoción del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero durante el Proceso Electoral que transcurre, además por parte del IETAM se expuso la estrategia de difusión para los meses de octubre, noviembre y diciembre y posteriormente bueno se hará lo propio para el año 2022.

Además el 28 de octubre pasado, en el marco de la cuarta reunión de coordinación del grupo de trabajo entre INE y OPLES, el funcionariado del INE presentó ante los Organismos Públicos Locales las acciones llevadas a cabo para la colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores y los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación electoral así como la documentación y materiales electorales que integrarán el paquete electoral postal. Esto se detalla dentro del apartado 3.4 del presente informe.

El 15 de octubre también se participó por parte de las áreas técnicas de los OPLES, en nuestro caso de la Unidad Técnica del Voto para las y los Tamaulipecos residentes en el Extranjero, con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE en la cual se realizaron el uso correcto de elementos para la construcción de los materiales de difusión

En cuanto a la credencialización desde el extranjero con base en el reporte procesamiento de tramites en el extranjero por país, consulado y entidad proporcionado por la oficina de vinculación electoral de mexicanos en el extranjero, al corte del 31 de octubre de 2021 se procesaron 41,536 trámites de credencial para votar con fotografía con residencia con referencia a Tamaulipas desde 51 países en 5 continentes.

De estos 41,536, 32,929 han sido entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía y de estas 32,929 13,392 han sido activadas.

De acuerdo al sistema de registro para votar desde el extranjero del 1 al 22 de noviembre que fue la fecha de corte de este informe, se registraron 817 personas de cerca de 13 países como Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Francia, Brasil, Chile, Colombia, Salvador, Guatemala. De estos 817 el 65.12 optó por la modalidad de voto electrónico por internet y el 34.88 eligió la modalidad postal.

El 25 de octubre pasado, se recibieron vía correo electrónico las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas del sobre voto e instructivo que integrarán el paquete electoral postal, con el propósito de iniciar el acuerdo con la ruta de validación y aprobación de los materiales ya se hicieron del conocimiento de la Comisión y se remitieron los primeros modelos al INE para su validación

En cuanto a la vinculación con grupos de oriundos como parte de las acciones de vinculación con la ciudadanía residente en el extranjero se tiene comunicación con los representantes de los grupos Club Reynosa, Asociación de Ciudades



Hermanas Houston-Tampico, Agrupación de Oriundos de San Fernando, Club Cienegüillas y Mujeres Unidas por Tamaulipas; cuyos líderes residen en Texas y se les comparte información a fin de que sea socializada con sus gremios.

Se ha brindado apoyo también a integrantes de estos grupos para su inscripción en el registro de ciudadanía en el extranjero, en cuanto al plan de medios se han seguido con los programas de entrevistas en esta ocasión fueron 11 entrevistas regionalizadas de medios de comunicación locales así como 3 entrevistas con presencia en el extranjero dos de ellas en el Valle de Texas, una en el estado de Tennessee y Arkansas.

De igual forma se participó en el “Programa interfaz ciudadana” y “Cafeteando con Lupita” que también son programas que tienen presencia en la unión americana, se desplegaron también los promocionales en los medios impresos, se siguen transmitiendo los spots en los tiempos del INE y bueno es de mi parte sería todo por este informe Presidente agradezco a todas y a todos la atención prestada

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera Electoral Deborah González Díaz, agradezco a las señoras y señores consejeros electorales, consejeras electorales en su carácter de presidentas y presidentes de comisiones los informes de actividades que han rendido de las comisiones a su cargo. Consultaría a las y los integrantes del Consejo General, si alguien desea hacer uso de la palabra al respecto.

Bien, no siendo así, señor Secretario le solicito dé cuenta del siguiente asunto del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto del Orden del día corresponde al punto cuatro y se refiere, al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto del cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. En virtud de que el informe de la cuenta fue circulado con la debida anticipación, y en consideración de que conforme al artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones, se ha aprobado la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, someto a la consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe.

Bien, al no haber intervención alguna, se tiene por rendido el informe y le pido a la Secretaría Ejecutiva, se sirva continuar si es tan amable con el siguiente asunto del Orden del día.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto cinco del Orden del día se refiere, al Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto del cumplimiento a lo señalado en el capítulo VII “Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales”, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, someto a la consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe de la cuenta.

Bien, al no haber intervenciones, se tiene por rendido el informe, y le pido señor Secretario continúe con el siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto seis del Orden del día, se refiere al Informe de actividades relativas a la función de la Oficialía Electoral que presenta la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, someto señoras y señores integrantes del colegiado a su consideración el informe a que refiere el numeral del Orden del día, si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien, al no haber intervenciones, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario se sirva continuar con el siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto siete del Orden del día, se refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del IETAM y de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del colegiado, está a su consideración el informe que se ha circulado de manera previa, si alguien desea hacer uso de la palabra. Bien, no siendo así, se tiene por rendido el informe y le pido al señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto del Orden del día.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto ocho del Orden del día se refiere, al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas respecto de la admisión de denuncia relacionada con violencia política contra las mujeres en razón de género.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en virtud de que dicho informe se circuló con la debida anticipación, lo someto a su consideración señoras y señores, consejeras, consejeros, representaciones partidistas.

Y se tiene por rendido el informe, Señor Secretario le pido continuemos con el siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto nueve del Orden del día se refiere, a Asuntos generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, abrimos la ronda de Asuntos Generales y me solicita primeramente el uso de la palabra la representación del Partido de la Revolución Democrática en la persona del señor representante Jorge Mario Sosa Pohl. Ingeniero tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Presidente. Yo pensaba tomarlo en el punto cinco pero como va ser de diferentes temas temática, mejor lo dejé para Asuntos Generales.

El punto cinco lo dije por lo de las encuestas, el Proceso Electoral 2021-2022 comenzó desde septiembre, la instalación, y desde en octubre y noviembre por no decir antes, han dado muchos encuestadores que yo tengo entendido porque no se ha informado no se han registrado ante el IETAM, una de las encuestas era más bien no encuesta parecía campaña electoral del nuevo súper Secretario o súper Delegado Rodolfo González en el estado de Tamaulipas, donde andaba casa por casa planteando mejor dicho informando decían: Usted conoce al compañero Rodolfo tal tal, que él fue secretario el Secretario de Comunicación, de televisión radio etcétera del gobierno federal, usted sabía que el, digo porque a los encuestadores los conozco varios, la diversidad de haber sido Presidente, Diputado, Regidor me da buenas relaciones con mucha gente y en la encuesta preguntaban si sabían que él era una persona muy cercana a López Obrador,

preguntaban si él sabían que él era una persona que comenzó del movimiento de morena que estuvo entre los iniciadores de ellos, que por cierto fue el PRD el que inició todo porque hasta le pagó las credenciales del gobierno legítimo y de las constancias de la primera nada más corriente de morena porque no era partido era una asociación, pero bien el asunto es de que esa supuesta encuesta entre comillas y grandes comillas, realmente era una promoción personal del súper delegado para ser candidato a gobernador pre candidato a gobernador entre morena pero lo está haciendo con la población lo cual es ilegal por eso yo quería saber si desde septiembre se ha estado aceptando o revisando las encuestas que se están manejando porque no es la única, entre morena hay varios que han estado haciendo eso, se han hecho conferencias reuniones de varios pre candidatos donde ellos han estado hablando no participando, lo cual no es lo mismo que haga una asociación civil una reunión que era a candidato a alguien como el Secretario de Gobierno César Verastegüi y otra cosa que ellos sean los iniciadores de una conferencia de una reunión y sean los oradores principales, pero esa encuesta de Rodolfo González quiero saber si se registró ante el IETAM, si tienen información sobre ella porque sí estaba muy muy dedicada a promocionarlo personalizarlo por primera.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, sí muchas gracias señor representante. ¿Alguna otra intervención en Asuntos Generales? Señoras y señores integrantes del.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Disculpe Presidente, estoy preguntando al IETAM, a ustedes parte del Consejo si fue registrado ese tipo de encuesta.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si señor representante con mucho gusto en un momento más atendemos su planteamiento, pero me gustaría primero que las y los integrantes del Consejo General si alguien desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales pues pueda abordarlo, no no, en este tema en particular cualquier otro por supuesto no, alguna intervención. La representación del Partido Acción Nacional, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Muchas gracias Presidente, solo para referirme en el punto tres y en el punto cuatro se hizo mención del tema de candidaturas independientes y gracias a que lo expusieron el periodo de manifestación de intención en la postulación de candidaturas independientes vence mañana y dice debe agendarse previa cita, entonces a pocas horas de que se venza el plazo el Presidente del Consejo tiene alguna cita ¿con este propósito? Esa sería la pregunta muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro que si muchas gracias señor representante, ¿alguna otra pregunta en Asuntos Generales? Bien, si me permiten vamos por partes y eh vaya atiendo con mucho gusto el planteamiento que nos hace primero que nada la representación del Partido de la Revolución Democrática, de hecho señor representante en el punto cinco del Orden del día se circula el tercer informe recordemos que a partir del inicio del Proceso Electoral en cumplimiento a diversos preceptos tanto constitucionales como legales, en particular del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva rinde mensualmente por eso éste es el tercero, el primero correspondió a septiembre el segundo correspondió al mes de octubre y este es el tercero correspondiente al mes de noviembre, en el que se da cuenta en el apartado 2 del informe de la recepción de los estudios justamente, quiero además comentarle que a través de las áreas de Comunicación Social de este Instituto, la Secretaria Ejecutiva ha hecho del conocimiento de medios de comunicación las bases normativas conforme a las cuales las encuestas que se realicen o los estudios demoscópicos deben informar al Instituto Electoral de Tamaulipas los aspectos a que refiere el artículo 144 numeral 3, inciso b) que entre otras cosas son lo relativo al patrocinio a quien solicitó, ordenó y pagó la encuesta o estudio, a quien realizó la encuesta o estudio, quien publicó en su caso la encuesta o estudio, él o los medios de comunicación en donde se difundió el estudio eh vaya si se trató de una encuesta de carácter original o bien de una reproducción de alguna otra encuesta original publicada con anterioridad, si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el Instituto, las características generales de las encuestas, los principales resultados así como aquella documentación que en su caso se allegue al Instituto para acreditar los incisos anteriormente señalados, luego entonces como le comentaba en el apartado dos del informe se da cuenta de que en el periodo que transcurrió, si me permite, el periodo que transcurrió al 25 de noviembre del 24 de octubre al 25 de noviembre se recibieron ocho, ocho estudios el primero de ellos por parte de la empresa Massive Caller, Sociedad Anónima de Capital Variable: el 25 de octubre un segundo también de Massive Caller; el primero de noviembre; el 3 de noviembre a través de Demoscopia Digital; el cuarto también por Demoscopia Digital; el quinto Demoscopia Digital el 3 de noviembre, los últimos tres que mencioné todos son del 3 de noviembre; Enkoll, S.A. de C.V., el 5 de noviembre; Massive Caller el 8 de noviembre y el 16 de noviembre también Massive Caller.

De hecho en el informe que se les entregó con la debida anticipación se les comparte un vínculo un hipervínculo al que ustedes pueden acceder para tener conocimiento no sólo del informe porque en sí es una síntesis justamente de lo que se recibió sino a los estudios que fueron aportados como lo comenté en cumplimiento al artículo 144 en su fracción novena en su numeral 3 inciso b) fracción novena justamente, además el informe da cuenta de las actividades de

monitoreo que diariamente realiza a la Unidad de Comunicación Social en base al catálogo de medios que comprende ocho periódicos impresos los cuales son: El Mercurio de Tamaulipas, El Diario de Victoria, el Periódico El Cinco, El Expreso de Victoria, El Expreso del Mante, El Mañana de Reynosa, la Prensa de Reynosa y Milenio Diario de Tampico justamente.

Además perdón, el propio informe en el apartado tercero de monitoreo de medios da cuenta de aquellas encuestas originales, las citas periodísticas y también la parte de encuestas de las cuales no se ha recibido estudio en la Secretaría Ejecutiva sí, y ahí se detalla que del monitoreo realizado se detectaron dos nuevas empresas encuestadoras que llevaron a cabo trabajos de preferencias electorales las cuales son Electoralia y Facto Métrica las cuales hasta el cierre de este informe no han entregado al Instituto la documentación de avisos de resultados de la encuesta justamente, ahí está la información detallada y por supuesto también los requerimientos de presentación de estudios que perdón, el propio informe da cuenta justamente.

Entonces, digo este es el contenido señor representante que refieren el informe que como le comento es el tercero en su tipo que se rinde durante el presente Proceso Electoral, aprovecharía si me permite señor representante y abrimos una segunda ronda con mucho gusto, aprovecharía para atender el planteamiento que nos hace o no sé si algún compañero o compañera Consejera Electoral desea atender el planteamiento de la representación del Partido Acción Nacional.

Bien, a ver adelante por favor Consejero Eliseo si eres tan amable.

EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias Consejero. Bien, consideramos que es hasta el siguiente mes cuando se debe rendir informe sobre la manifestación de intención de candidatos independientes, ya que el plazo justamente vence hasta el día primero de diciembre sin embargo, es justo mencionar que a la fecha ya se recibió una manifestación de intención la cual la Comisión va a revisar para ver que todos los documentos vengán en orden.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Consejero muy amable. Bien, yo eh vaya complementaríamente únicamente lo ya referido perdón, voy a complementar una disculpa se me regresó para acá el audio.

La información que aporta el Consejero Electoral Eliseo García González Presidente de la Comisión de Candidaturas Independientes, porque la pregunta también fue expresa para su servidor por parte de la representación del PAN, si algún aspirante ha solicitado alguna cita previa justo en Presidencia, no señor representante no fue el caso inclusive de la persona que el día de ayer a través

de Oficialía de Partes presentó su documentación, al día de hoy no tenemos en Presidencia alguna solicitud de agenda por parte de alguna otra persona y de hecho esa parte de solicitud de agenda es más bien por el acompañamiento que las áreas ejecutivas dan justo a las personas interesadas en presentar sus documentos es decir, orientarles de donde está la Oficialía de Partes, de qué documentación tienen que presentar, pero en agenda de Presidencia no existe en este momento ninguna solicitud por parte de alguna persona con interés en presentar en las próximas horas como bien refirió usted, el plazo vence mañana a las 24 horas, alguna presentación de manifestación de intención y tampoco fue el caso de la persona que el día de ayer en Oficialía de Partes se entregó su documentación, la cual como ya refirió el consejero Eliseo García González está en proceso de análisis y bueno como lo señala el Calendario Electoral tenemos hasta el 15 de diciembre para poder, en su caso, realizar la dictaminación de la manifestación presentada es decir si cumple o no con requisitos y luego entonces si la persona queda facultada como aspirante a una candidatura independiente para realizar la captación del apoyo ciudadano a partir del 2 de diciembre 2 de enero perdón del próximo año.

Bien, espero que entre el Consejero y su servidor hayamos atendido el planteamiento señor representante y vaya y hay una solicitud de la representación del PRD de eh vaya intervenir, consultaría si en esta primera ronda ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? La Consejera Electoral Deborah González Díaz, adelante Consejera por favor.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, pues solamente reiterar una invitación hoy es el último día para participar en la Consulta Infantil y Juvenil que se encuentra desarrollándose por parte del Instituto Nacional Electoral, invitarles a que participen que nos visiten en puede ser en la casilla física que se encuentra instalada en la calle Morelos entre 12 y 13 donde tenemos una casilla física para que sus niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años puedan participar en este ejercicio directo de democracia infantil y juvenil o bien pueden hacerlo también desde la comodidad de su casa de manera virtual en la página de internet Consulta Infantil y Juvenil.ine.mx.

En la consulta de 2018 Tamaulipas fue uno de los estados que más participación tuvo entonces es muy importante que podamos sostener ese porcentaje de participación y bueno reiterar esta invitación a que pongamos a todos nuestras niñas y niños y a los jóvenes a que participen en la Consulta Infantil y Juvenil 2021 y que hoy es el último día. Sería cuanto Presidente muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera muy amable. Bien, ¿alguna otra intervención en Asuntos Generales en primera ronda? Bien, si no

hay intervenciones en primera ronda, abrimos la segunda ronda con la petición que nos formuló la representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias señor Presidente, yo sí leí el informe de las encuestas de encuestadoras formas y formatos y hay varios links pero ahí no aclaran si éste tipo de encuesta que hicieron para el súper Delegado Rodolfo está ahí y si hicieron la petición para hacer esa encuesta yo ahorita le estoy poniendo los nombres de los encuestadores porque ya tengo algunos porque también es quemar a la gente que está trabajando y que les dio la información uno, pero la encuesta está muy obvio dirigido al posicionamiento donde todos modos no lo logró mucho porque no subió el porcentaje pero de conocimiento su trabajo ha sido más en allá en México en el nacional, pero si era interesante saber si el IETAM recibió esa petición para hacer esa encuesta y si la recibió quería ver los formatos yo no estoy seguro porque la otra vez discutimos en el Proceso pasado o mejor dicho platicamos, que las encuestas y el tipo de forma de hacer las encuestas deben ser en base a una regla general domiciliaria hay unas, otras son telefónicas pero el cómo se sortea, dónde se va a encuestar o como se van a encuestar, a qué lugares para que sea realmente plural proporcional en la población eso la tramitología debe estar registrada ante el IETAM y poder uno confirmar que así se llevó a efecto, entonces ese es el punto esencial porque obvio que yo estuve viendo octubre noviembre que esos encuestadores eran realmente posicionar a un posible candidato precandidato ante la opinión pública porque tenían poco conocimiento de él antes de ser súper Delegado. Entonces yo pregunto si esa tipo de encuesta fue aceptada, recibida por el IETAM, y segundo que si se avaló, nada más gracias muy amable.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor representante. Evidentemente vaya eh como usted ya lo refirió la información que se ha recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto es la que está contenida en el informe y a ver yo complementaríala lo que usted señala con el contenido del artículo 136 del Reglamento de Elecciones, en el sentido de que este Instituto tomará conocimiento de aquellas encuestas que sean realizadas por personas físicas o morales cuando se publiquen, se soliciten o se ordene la publicación justamente, de tal suerte que si existe algún tipo de ejercicio de carácter demoscópico que sirva para que los partidos políticos al interior de sus estructuras como parte de sus estrategias tomen decisiones respecto de qué candidato personas perdón, están en condiciones de asumir o no una candidatura y si este estudio nunca se va hacia la luz pública es decir no se da a conocer no se publica, no se solicita o se ordena su publicación luego entonces no existe la obligación como tal de reportarlo al Instituto Electoral de Tamaulipas, sino solo aquello que se publique,

se solicite o se ordene su publicación como tal. Lo otro entendemos que si se realizan como usted lo señala, pues será justo para la decisión para la toma de decisiones sí, no obstante eh vaya en cuanto se reciba estos estudios que se publiquen justamente pues se dará de manera mensual se incorporará en el informe correspondiente justo con la documentación que se nos haga llegar por parte de las compañías encuestadores.

Bien, sí señor representante adelante por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Este nada más una moción porque puede ser como usted dice y tiene razón que si no se publica no se tomaría como una encuesta oficial porque no está publicándose, pero sí se puede revisar es una promoción personalizada entonces me está diciendo que hay que meter pruebas sobre ello de la formato de encuesta y de personas que las encuestaron para que declaren algo así porque sí es una promoción del partido y de los precandidatos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor representante. En efecto vaya mi intervención se limita en esta parte a lo ya comentado que lo que en todo caso se regula en el 136 del Reglamento de Elecciones es justo la publicidad de aquello que se publique, se solicite o se ordene la publicación como tal y sí eh vaya algún ciudadano, ciudadana tiene conocimiento de que a través de algún tipo de ejercicio de este tipo se busca posicionar la imagen de alguna persona eh vaya y la probable comisión de actos anticipados de campaña sí es importante por supuesto que a esta autoridad electoral se allegue en términos del reglamento de quejas pues las quejas correspondientes con el caudal probatorio correspondiente para que estemos en posibilidades de realizar la investigación y luego entonces eh vaya someter a consideración del Consejo General los proyectos de resolución correspondientes.

Bien, si señor representante dígame le acepto una segunda moción.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sería como los panorámicos de Américo Villarreal que se pusieron en todo el estado, poner fotos y todos lugares donde se puso porque fue una millonada como se comentó antes algo por el estilo, okey gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor representante, ¿alguna otra intervención estamos en segunda ronda señoras y señores integrantes del colegiado? Bien, si no hay ninguna intervención en Asuntos Generales, luego entonces vamos a continuar con el cierre de la sesión.



Señor secretario dé cuenta del siguiente asunto del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, dada la cuenta hecha por la Secretaría Ejecutiva se han concluido la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria, la cual procederemos a su clausura siendo las trece horas con diez minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veintiuno, declarando válidos los actos aquí realizados, los informes rendidos y las actas aprobadas.